

## PLAN DE ACOGIDA

por Rosajj



Ha sido tutelada hace unos días y acogida por una familia ajena de manera temporal, mientras se trabaja con su familia para su posible vuelta junto a su hermano pequeño Luis.



La acogedora ha solicitado la inscripción en el mismo Centro Educativo que sus hijos, y se la han concedido, aunque la ratio esté completa, ya que la ley lo establece.



El EOE junto con la familia tienen una reunión para conocer la situación de la menor de manera confidencial para ayudarle a integrarse y maximizar su aprendizaje.



El Centro elabora un cuaderno de bienvenida, describiendo su funcionamiento y normas, incluyendo mensajes de bienvenida de sus compañeros de clase.



La tutora ha propuesto hacer un mural entre todos con las distintas tipologías de familia actuales para mostrar que son similares en cuanto a afectividad y atención.



Tras el consejo de su tutora, han apuntado a Laura a clases extraescolares de baile, hay varias niñas de su edad, le vendrá bien para dejar de ocuparse de su hermano. Poco a poco Laura se muestra más alegre y motivada, aunque algunos días son más bajos, en general se está adaptando muy bien a esta etapa.

## PLAN DE ACOGIDA DE ALUMNOS EN SITUACIONES DE ACOGIMIENTO FAMILIAR, ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO RESIDENCIAL



### BREVE GUÍA DE **ENTIÉNDEME ENSÉÑAME**

Conócela completa en: [http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/entiendeme\\_ensename\\_0.pdf](http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/entiendeme_ensename_0.pdf)

Grupo de Coordinación del Maltrato Infantil intrafamiliar de la Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales y la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes en Jaén

## ENTENDIENDO A LAS NIÑAS Y NIÑOS CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN

La mayoría de los niños y niñas crecen en la familia que han nacido, pero en algunos casos, éstos sufren abandono, negligencia u otros malos tratos. Si su familia no es capaz de aceptar la ayuda, y aun aceptándola, no es capaz de mejorar, la ley obliga a tomar medidas de protección, separando a estos menores de su unidad familiar, ya sea de manera temporal o definitiva.

A través de la declaración de desamparo, se asume su tutela, a través de tres medidas:

- **Acogimiento residencial** (Centros de protección)
- **Acogimiento Familiar** (Extensa: Abuelos, tíos, etc. o Ajena)
- **Guarda con fines de Adopción**

La experiencias adversas dejan huella sobre el desarrollo psicológico: retraso físico y psicomotor, problemas intelectuales, dificultades para una relación confiada y segura con los demás, muy baja autoestima, conductas agresivas y descontroladas, o muy retraídas, esto va a afectar a su adaptación familiar y escolar, a su rendimiento académico. Echan de menos a su familia, y además tienen que adaptarse a nuevos ambientes, nuevas personas, nuevas exigencias, su infancia no es fácil y tienen que hacer mayores esfuerzos que niños que no hayan pasado por éstas experiencias.

A la vez tienen muchas capacidades y potencialidades, en las que hay que basar el trabajo para lograr su recuperación, entre las que destacan:

- **Gran capacidad de adaptación** (Algunos han pasado diferentes recursos)
- **Notable capacidad de recuperación** (Ganan peso o altura, nuevos vínculos emocionales)
- **Deseo de salir adelante, identificarse con los demás, no sentirse diferentes**, para poder integrarse.

Lo que necesita más tiempo para poder recuperarse es la fragilidad emocional e inseguridad, y si existía, el retraso intelectual.

## ETIQUETAS QUE IMPIDEN ACTUAR EN FUNCIÓN DE SUS NECESIDADES

**ETIQUETA ERRÓNEA:** Son hiperactivos

### **\*ACTUACIÓN COMPRENDIENDO EL ORIGEN DE LA DIFICULTAD:**

- Necesitan adaptarse a una nueva situación
- Experiencia escolar limitada

### **\*ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN EL AULA:**

- Cuidar la ubicación en el aula
- Segmentar las tareas educativas
- Alternar las actividades más difíciles con las más sencillas

**ETIQUETA ERRÓNEA:** Son agresivos

### **\*ACTUACIÓN COMPRENDIENDO EL ORIGEN DE LA DIFICULTAD:**

- Falta de apegos seguros
- Su conducta es fruto de tensiones emocionales
- Establecen estrategias defensivas para protegerse

### **\*ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN EL AULA:**

- Evitar castigos que impliquen un rechazo (expulsión)
- Fijar límites claros, firmes y razonables
- Hacerles explícito lo que se espera de ellos.

## QUÉ DEBO HACER PARA AYUDARLES A MEJORAR

- No tener unas expectativas comunes con todos los niños y niñas con medidas de protección. Trabajar por objetivos más concretos e inmediatos ajustados a sus necesidades educativas iniciales, resaltando los progresos.

- Evitar la estigmatización, evitando usar etiquetas o expresiones como ¡Donde habrás aprendido a actuar de esa manera...! No permitiendo el aislamiento por parte de compañeros a través insultos o rechazos, favoreciendo los gestos de acercamiento o aceptación, alabar un comportamiento, etc.

## IDEAS PARA REALIZAR EL PLAN DE ACOGIDA

- El primer objetivo es que se sientan **parte del nuevo grupo**, que se relacionen de manera agradable y no amenazadora. La incorporación a los aprendizajes del grupo será un objetivo a conseguir más tardío.

- Elaborar un **cuaderno o folleto de presentación** y bienvenida para conocer su nuevo Centro escolar.

- **Actualización de la información de los niños en el Séneca**, para evitar la localización del menor, ya que la familia de origen puede interferir en el diagnóstico y adaptación del niño.

- Facilitar la adaptación al grupo a través de **actividades de grupo** dentro del aula (Elaboración póster de bienvenida, en algunas ocasiones, la oportunidad de presentarse mutuamente).

- Mantener la **coordinación entre el profesorado**, tutores y profesionales de la orientación, así como la Jefatura de estudios.

- Intercambiar datos, documentos e informes de interés con las familias de acogida o personal del Centro (Tutores o personal de referencia) acordando juntos el **plan de acogida**, garantizando las normas básicas de confidencialidad (respeto a la privacidad e intimidad del menor).

- Si en la Evaluación inicial se detecta un desfase curricular importante o presenta necesidad de apoyo educativo, realizar una **evaluación psicopedagógica** por parte de los profesionales de Orientación. En función de este desfase podrían escolarizarse en uno o dos cursos inferiores al que le corresponde por edad si la situación lo aconseja para evitar frustración y desmotivación.

- Actividades de **normalización** ante la diversidad familiar y étnica, explicar las diferentes maneras de llegar a una familia y las distintas configuraciones familiares (Cuentos, trabajos, debates).

- Conductas proactivas que favorezcan la inclusión en el grupo, como asignarle algún **papel en el grupo** (portavoz en un grupo) o recibir el apoyo de compañeros bien considerados.

- **Coordinación con otros profesionales** que están trabajando en relación a algún problema o dificultad (Salud Mental Infantil, Servicio de Postadopción, Servicios Sociales Comunitarios, etc.)